

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta No. 04 Sesión Extraordinaria

Fecha: lunes 06 de junio de 2022

Hora: 4:30 pm a 7:00 pm

Lugar: CREA Cantarana

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
Representante sector Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Representante sector Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	José Manuel Granados
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme	Germán Rozo Prieto
Representante de artesanos	Representante CLACP Usme	Blanca Lilia Peña
Representante sector Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas
Representante sector Hip-hop	Representante CLACP Usme	Anderson López
Representante de Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	Orlando Lázaro Hernández Luis
Representante de Circo	Representante CLACP Usme	Jorge Enrique López
Representante sector Sabios y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Delegado de Juventud	Representante CLACP Usme	Leonel Guerrero
Alcaldía local	Delegado equipo de Participación	William Ángel
Administración	SCRD STL	Andrés Guluma

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico SCR-DALP	Mariluz Castro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

Profesional IDPAC	Felipe Rodríguez
Profesional IDPAC	María Isabel Corrales
Invitada base cultural	María Dolores Pareja
Mesa de Sabios y sabias	María Vega
Profesional FDL	Jhon Bolaños

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Asuntos Locales	Representante CLACP Usme	John Eduardo Castiblanco
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Rosa Murillo Mosquera
Representante sector Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Administración	Delegado Mesa Sectorial	Wilson Dueñas
Representante sector de Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero
Delegado de Patrimonio	Delegado otras instancias	Amaury Rodríguez
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Representante CLACP Usme	Luis Arias
Representante de Artes Audiovisuales	Representante CLACP Usme	Jaime Arango
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Representante de LGBTI	Representante CLACP Usme	Holanda Jiménez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

Delegado Mesa de Víctimas	Delegado Otras Instancias	Anderessen Morales Fierro
---------------------------	---------------------------	---------------------------

No de Consejeros Activos: 25
No de Consejeros Asistentes: 13
Porcentaje % de Asistencia 52%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación, Orden del Día.
3. Socialización de la Agenda Participativa Anual del Consejo / Propuesta de Fortalecimiento.
4. Identificar y concertar necesidades como instancia para socializarlas con la Alcaldía Local.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Antes de dar inicio al encuentro, se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte del secretario técnico Andrés Guluma, cada asistente a la sesión llevo a cabo su presentación.

2. Aprobación Orden del Día

El Secretario Técnico Andrés Guluma de la SCR D dio a conocer el orden del día, sin ninguna observación se da por aprobada la agenda a desarrollar durante la sesión.

3. Socialización de la Agenda Participativa Anual del Consejo / Propuesta de Fortalecimiento.

El profesional del IDPAC Felipe Rodríguez, indicó que se están armonizando compromisos que se habían adelantado por parte la articuladora Viviana Rivera. por otro lado, el 15 de junio a las 08 de la mañana se realizará un encuentro local de instancias la idea es generar alianzas y articular agendas de acuerdo con las necesidades que se han liderado en diferentes espacios.

Dio a conocer que una instancia de participación se puede conocer como un espacio donde convergen diferentes actores locales, institucionales, organizativos y comunitarios que van encausados a una necesidad puntual, algunas están regidas por acuerdos y decretos o porque algún ente administrativo que se consolidara, tal es el caso del CLACP y otros que son espacios no formales mas conocidos como espacios autónomos de convergencia, donde se encuentran actores de diferente índole con el fin de atacar una problemática puntual.

Resaltó que a nivel local se conocen 66 instancias de participación formales y no formales, dentro de los criterios identificados de cultura, arte y patrimonio se identificaron cuatro (4) algunos a la fecha no se han logrado contactar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

El **profesional del FDL Jhon Bolaños**, dio a conocer que se cuentan con unos diagnósticos de los procesos que la alcaldía acompañó, las instancias que quieran participar en la caracterización del IDPAC deben contar con la línea técnica de participación, adicional indicó que en la administración pasada se hizo un ejercicio de un encuentro distrital de Instancias de donde salieron unas memorias que se iban a consolidar,

El **secretario técnico Andrés Guluma**, compartió la presentación donde se encuentran las propuestas del APA.

<p>Objetivo anual:</p> <p>Fortalecer y visibilizar al CLACP de Usme en la gestión cultural, artística y política de la localidad, mediante acciones de relacionamiento estratégico con la comunidad, liderados por la instancia.</p>	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
	Construir e implementar un plan de asistencia técnica para fortalecer las acciones del CLACP	Instituciones	Junio - Julio	Desarrollo de tres sesiones de fortalecimiento al consejo
	Mantener a la ciudadanía y a los grupos etarios informados acerca de las actividades, oferta y estímulos del sector Cultura Recreación y Deporte.	Todos los Consejeros e instituciones	Permanente	Tener un consolidado de las difusiones que se hicieron acerca de la oferta del sector cultura y un estimado de personas impactadas.
	Realizar Difusión e invitar a las diferentes poblaciones de los grupos etarios a postularse y votar en las ELECCIONES DE LOS CONSEJOS DE CULTURA Y DEPORTE...	Todos los Consejeros e instituciones	Permanente	Reportes de los consejeros donde se dé cuenta de las socializaciones e invitaciones realizadas a participar en este proceso electoral.

El **profesional del FDL Jhon Bolaños**, indicó que la Alcaldía Local puede apoyar con la oficina de Gobierno Abierto ya que han venido desarrollando unos laboratorios participativos de fortalecimiento para las instancias de participación, esto se ha venido subiendo a una pagina llamada Usme Innova, seria interesante que el CLACP también haga parte de estos laboratorios.

Por otro lado, **el profesional del IDPAC Felipe Rodríguez** resaltó que se ha venido articulando con la Alcaldía, Biblored e IDPAC, donde se generó un curso digital para el adulto mayor, en el plan de fortalecimiento esta consagrado como un escenario de formación.

Por otro lado, manifestó que plan de fortalecimiento para el consejo fue diseñado por la profesional Erika Piragauta, planteando:

1. una asesoría en comunicaciones para que la instancia posibilite el acceso de la información sobre su gestión a los integrantes, representantes y la sociedad sobre las acciones que se adelantan.
2. Realizar una asesoría en rendición de cuentas para posibilitar el acceso a la información.
3. Realizar una asesoría de alianzas para establecer escenarios de trabajo conjunto y compartir recursos de diverso tipo con otros actores con el fin amplificar las posibilidades y alcanzar los objetivos propuestos.
4. Realizar una iniciativa que permita el fortalecimiento de los liderazgos a partir del reconocimiento y el valor de los procesos de dialogo.
5. Realizar una asesoría en estrategias de capacitación a sus integrantes.

En cuanto a la acción de fortalecimiento de liderazgo, se había propuesto en el marco de presupuestos participativos. Sin embargo, Ximena Marroquín dio a conocer que desde la SCR D se viene trabajando el tema de incubadoras de proyectos, donde se dará un proceso de formación a tres (3) consejeros, la idea es articular estos dos procesos.

En cuanto al proceso de comunicación se propone crear una red, crear una estrategia de comunicación que permita nutrir los diferentes actores y sectores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

Para el tema de rendición de cuentas se planteaba un escenario formativo, donde el IDPAC realice la capacitación y la Secretaria genera la asistencia técnica organizativa.

Por otro lado, desde la Gerencia de instancias se priorizo el fortalecimiento de esta instancia de participación y para esto se cuenta con dos ejes, por un lado, la asistencia técnica y por otro la formación, cabe aclarar que el fortalecimiento también va dirigido a Organizaciones Sociales poblaciones diferenciales.

El **consejero Enrique López**, indicó que el consejo debe estar al tanto de la agenda de la Secretaria de Cultura, teniendo en cuenta que el IDPAC fortalecerá dos acciones comunicaciones y estrategia de fortalecimiento de capacidades. Propuso ceder una sesión para el IDPAC con el fin de validar el modelo de fortalecimiento y comunicación y desde la Secretaria basarse en dos procesos incubadora de proyectos y SICON.

El **consejero Anderson López**, dio a conocer que hace parte de otras organizaciones, por tal motivo debe renunciar a uno de los dos procesos, teniendo en cuenta que solo se permite la participación en una instancia.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, indicó que la incubadora esta dada para tres (3) personas con el fin de garantizar que en los presupuestos participativos el CLACP tenga incidencia, el objetivo es revisar el plan y las experiencias exitosas que se han tenido.

El **consejero Manuel Granados**, manifestó que no se cuenta con una sede para realizar el ejercicio de las incubadoras, es interesante que dos instituciones se unan para generar este tipo de resultados, se debe analizar que el proceso debe tener un responsable.

El **consejero Enrique López**, propuso partir del diagnostico que ya se tiene.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, manifestó que se uno de los retos grandes para tener en cuenta, consiste en promover la participación en las elecciones del nuevo consejo.

El **consejero Enrique López** resaltó que, si se debe pensar en la promoción de un consejo sostenible y que funcione, como consejeros deben prepararse para el proceso de apoyos concertados y SICON, propuso que se distribuya un día con el IDPAC, un día con la SCR D en el marco de las incubadoras de proyectos donde haya una idea preconcebida con el consejo y la tercera sesión es en el proceso de SICON.

El **profesional del IDPAC Felipe Rodríguez**, indicó que se están hablando de tres momentos capacitación, incubadora de proyectos y rendición de cuentas. De acuerdo con la caracterización la capacitación debe ir enfocada a la comunicación.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, resaltó que las sesiones se propusieron en el marco de tener en cuenta la disponibilidad de tiempo de los consejeros, si se comprometen a participar como ejes ya que se debe dejar una capacidad instalada en el consejo.

En cuanto al tema de comunicación, el **profesional del IDPAC Felipe Rodríguez** manifestó que se contarán con unos ejes por un lado esta, que el proceso se realice desde los medios comunitarios que hacen parte del consejo, los ejes de alianzas donde estaría el aspecto de formulación de proyectos por parte del FDL y el IDPAC y el tercer eje seria SICON y apoyos concertados por parte de la SCR D.

Intervino el **consejero Manuel Granados** con el fin de solicitar a todos los consejeros presentes tanto en la virtualidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

como en la presencialidad que dieran a conocer sus puntos de vista frente al proceso y que no se conviertan en agentes pasivos, esto teniendo en cuenta que el fortalecimiento es fundamental, lo que propone el IDPAC es que hay unos comunicadores en la localidad que, aunque no sepan lo están haciendo.

El **consejero Leonel Guerrero**, el trabajo se debe realizar con academias y profesionales, se debe trabajar con lo que se tiene en la localidad, indicó que esta el caso de la red Usminia quienes llevan un proceso.

El **consejero Enrique López**, dio a conocer de un medio de comunicación Radio Usme, desde el consejo se debe referenciar que hace cada organización, manifestó que no está del todo convencido que la capacitación de comunicaciones se reciba por parte de este sector, se podría generar un diálogo, la propuesta del foro es interesante, propone generar un laboratorio de comunicaciones.

El **profesional del IDPAC Felipe Rodríguez**, preguntó desde donde se quiere el proceso de comunicación, desde un espacio donde solo estén los consejeros o un encuentro a manera de diálogo de saberes.

El **consejero Anderson López**, indicó que sería importante obtener un conocimiento de los saberes empíricos con la formación para poder fortalecer la instancia.

El **profesional del IDPAC Felipe Rodríguez**, manifestó que no se puede dar por entendido que todos saben formular proyectos, partiendo de esto lo que se plantea en la capacitación son unos responsables institucionales, esto no implica que vayan a estar solos, la idea es unir las instancias.

El **profesional del FDL Jhon Bolaños**, resaltó que se debe pensar en el fortalecimiento colectivo, partiendo que no todos tienen los mismos conocimientos.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, preguntó al consejo si están de acuerdo con lo planteado en la Agenda Participativa y plan de fortalecimiento. Al respecto el **consejero Enrique López**, manifestó que lo acepta dejando la claridad que no pueden ser prioridad en la agenda participativa del IDPAC, debido a esto propuso la primera sesión para los meses de junio o julio y cuando se haga la depuración realizar el proceso de la incubadora.

El **consejero Anderson López**, propuso concertar el cronograma con el CLACP.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, por unanimidad se dio por aprobada la Agenda Participativa Anual de la vigencia 2022.

4. Identificar y concertar necesidades como instancia para socializarlas con la Alcaldía Local

La **consejera Blanca Lilia Peña**, propuso se aborde el tema del sector artesanos, que se tenga en cuenta a este sector cuando se presenten propuestas por parte de la Alcaldía.

El **consejero Anderson Morales**, propuso que se generen propuestas sobre el rescate de saberes y tradiciones, como se apoyará este tema por parte de la administración.

El **presidente del CLACP Orlando Moreno**, propuso que se designe un doliente para la administración de la casa de la cultura, con el fin de que todos los sectores sean beneficiarios, que se pregunte como van los estudios y diseños que se hicieron para la construcción de una plazoleta cultural, este proceso tiene un costo de 3000 millones los cuales la Alcaldía

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

no tiene, pero se podría articular con el IDRD.

La **consejera Catalina Alarcón**, comparte el tema de la casa de la cultura y visibilización del trabajo de las mujeres alrededor del arte y la cultura, involucrando a los niños.

La **consejera Martha Moreno**, manifestó que hace falta un espacio donde puedan trabajar los consejeros, el tema de la casa de la cultura es primordial, por otra parte, propuso que se debe abordar el tema de presupuestos participativos teniendo en cuenta que no se han contactado a la fecha, reconocimiento como consejeros de cultura.

El **consejero Enrique López**, propuso que el tema de la casa de la cultura se debe abordar desde la dinamización de los espacios para la cultura en Usme, como poder acceder a los salones comunales, acceder a otros espacios para poder generar cultura, como se crea conjuntamente el CLACP y la Alcaldía de Usme, protocolos de espacios para la cultura. En cuanto al tema del proceso de la casa de cultura esta en proceso, esta información se puede validar en el SECOP, se debe validar cómo va el parque arqueológico, se debe abordar el tema de la revitalización de la plazoleta de la Marichuela. Por último, como formalizar los espacios de participación que no están formalmente constituidos y soportados.

El **consejero Anderson López**, indicó que el tema principal serán los festivales, los precios están inflados y el presupuesto esta muy bajo, el apoyo real para los liderazgos, que haya un apalancamiento por parte de la Alcaldía, los presupuestos participativos que ganaron no se ha visto ejecución de estos ya que Hip-hop fue uno de los seleccionados.

Una vez recibido los aportes por parte de los consejeros el **secretario técnico Andrés Guluma**, resaltó algunos puntos que se abordaran teniendo en cuenta el tiempo ya que contarán solo con una hora para la intervención con el alcalde:

1. Establecer un líder de la casa de la cultura, que sea el enlace con la comunidad y con las necesidades y ofertas de la institucionalidad.
2. Espacios de dinamización cultural y artística en territorio, plazoleta de la Marichuela y avances de gestión en el Parque la Serranía.
3. Que esta pasando con la oferta para los sectores de víctimas, artesanos y los festivales de Hip-hop
4. Competencias del CLACP frente al hallazgo arqueológico.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Sesión ordinaria 13 de junio de 2022 4:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA	DE LA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 06 de junio de 2022

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión extraordinaria junio	Mariluz Castro Bernal
Envío acta sesión extraordinaria al CLACP para aprobación	Secretario técnico Andrés Guluma
Enviar estudios previos parque la Serranía al consejo para abordar tema en sesión con el alcalde	Presidente del CLACP Orlando Moreno
Construir presentación para la sesión del CLACP frente al Alcalde Local	Secretario técnico Andrés Guluma
Confirmar quienes asistirá a la sesión del 13 de junio	CLACP
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

___ **Original firmado** ___

Orlando Moreno
Presidente CLACP USME
Representante Gestores Culturales

___ **Original firmado** ___

Andres Guluma
Secretario Técnico de CLACP
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Revisó: Secretaría Técnica Andrés Guluma DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal – SCRD